

234149752



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I.P.C.
 CLASE A 41
 SUBCLASE D

166652

M O D E L O D E U T I L I D A D
 por VEINTE años

en España, a favor de la firma FABRIMALLA; S.A.
 entidad española, establecida en IGUALADA (Barce-
 lona), c/ Salvador Murt, s/n., cuyo Modelo de Uti-
 lidad se refiere a:

"UNA PRENDA DE VESTIR PERFECCIONADA"

o.o.o

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5.-

La invención se relaciona con la indus-
 tria dedicada a la fabricación de géneros de pun-
 to en general, para prendas de vestir, interiores
 o exteriores, proporcionando de modo más concreto
 un original jersey, camiseta o chaqueta de pijama
 (en realidad la misma prenda es susceptible de 'es-
 tos y aún otros usos, simplemente variando peque-
 ños detalles formacionales, características de te-
 jidos, color, etc.).

10.-

La prenda propuesta, básicamente, se ca-
 racteriza por la peculiar constitución del escote



que posee, completamente distinto a todo lo conocido hasta el presente y basado, a su vez, en la especial disposición del delantero y pieza de espalda.

5.-

De modo concreto, el escote de la prenda propuesta, posee la peculiaridad de ser muy apaisado, o sea muy ancho y estrecho lo que origina que al propio tiempo que es muy cómoda de poner, ajusta perfectamente sobre el cuello del o de la usuaria.

10.-

Para conferir a la prenda tales características, el delantero ofrece superiormente un borde en el cual centralmente existe una ligera depresión, formada por una suave curvatura, manteniéndose los sectores laterales que convergen hacia las mangas sobre los hombros, también curvados, pero en sentido distinto, con lo cual, el borde comentado, recuerda una línea sinusoidal que posee mayor amplitud de radio en la curva central, que en las dos lateralmente situadas e iguales entre sí.

15.-

20.-

La pieza que conforma la espalda, por su parte, se caracteriza por presentar en las zonas extremas que deben situarse sobre los hombros, sendas prolongaciones, que descienden levemente sobre el delantero, después de cubrir los hombros.

25.-

Al unir ambas partes, trasero y delantero, aquella monta sobre las prolongaciones laterales que cubren los hombros de ésta, forman-

30.-

166652

4



- 3 -

do un escote que, como ya se ha dicho, es amplio lateralmente, pero de poca altura, lo que motiva su excelente ajuste sobre el cuello.

5.-

Evidentemente, los bordes de la prenda, pueden ir recubiertas o no de un elástico-- apropiado, y la prenda puede estar dotada o no de mangas, etc. etc.

10.-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15.-

20.-

25.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que da manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

30.-

En estos dibujos, se usan marcas de--

166652

- 44-



referencia semejantes, para indicar piezas, con
juntos, o partes, que se corresponden en las --
distintas vistas presentadas, cuyas piezas, de-
talle y organización se definen de una manera--
5.- específica en el transcurso de esta memoria, y
después, se concretan en las notas reivindicato-
rias finales.

En dichos dibujos:

10.- La figura 1ª es una vista frontal de
la nueva prenda propuesta.

La figura 2ª muestra la pieza delante
ra.

La figura 3ª ilustra la pieza que for-
ma la parte posterior.

15.- Según se aprecia en estos dibujos, la
realización en ellos contenida, está formada --
por un delantero -1- y por una pieza posterior-
-2- en cuanto al cuerpo en sí, ya que la presen-
cia potestativa de mangas -3- no definen ningun-
a peculiaridad en la prenda.

20.- La parte anterior o delantero -1-, po-
see su borde superior conformado según se apre-
cia mediante una suave curvatura central -4-,--
que hacia los extremos -5- cambia de sentido.

25.- Por su parte, la pieza que integra la
espalda -2-, ofrece la peculiaridad de contar--
con un borde superior de muy poca curvatura cen-
tralmente -6-, aunque cuenta con porciones late-
rales -7- muy alargadas, hasta el extremo de --
que abarcan los hombros y descienden por delaan-

30.-



te de ellos, hasta alcanzar los bordes -5- de--
las pieza anterior -1-.

5.-

En el ejemplo representado, se ha su-
puesto la prenda provista de elásticos apropia-
dos -8- y -9-, respectivamente, detalle éste --
que naturalmente no afecta a la esencialidad de
la prenda.

10.-

Se comprenderá fácilmente, después -
de observar los dibujos y la descripción prece-
dente que la actual concepción proporciona una
construcción sencilla y efectiva, susceptible--
de poder ser llevado a la práctica con gran fa-
cilidad, asegurando la obtención de una manufac-
tura relativamente barata.

15.-

Este detalle de economía adquiere --
gran importancia si se considera en los términos
de una producción en escala, ya que es evidente
que el mercado puede absorber en cantidades muy
considerables el objeto que constituye la inven-
ción y cualquier pequeño ahorro, logrado median-
te la aportación de ciertas mejoras durante su
fabricación, puede adquirir elevadas proporcio-
nes.

20.-

Se reitera, que en el objeto que cons-
tituye el actual Modelo, serán susceptibles de
introducirse todas aquellas modificaciones de de-
talle que las circunstancias y la práctica pu-
dieran aconsejar, siempre y cuando que, con las
variantes que se introduzcan, no se cambie, al-
tere modifique, la esencialidad del invento des

25.-

30.-



Escrito.

166652

NOTA

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

5.-

REIVINDICACIONES

10.-

15.-

20.-

1ª.- "Una prenda de vestir perfeccionada," que esencialmente se caracteriza por presentar un escote apaisado, de muy poca altura - en proporción a su ancho, debido a que las dos-- piezas entre las que se forma, el delantero y la espalda, están de tal forma dispuestas que en -- tanto que la primera presenta un borde superior muy ligeramente curvado en el centro y sectores colaterales también superiores curvados en sentido contrario, la segunda presenta un borde superior casi recto en el centro, pero con unas -- amplias prolongaciones laterales, que abarcan -- los hombros, descienden por delante de ellos y -- se unen con los bordes de los sectores laterales curvados de la pieza frontal, en la parte delantera de la prenda.

25.-

2ª.- "UNA PRENDA DE VESTIR PERFECCIONADA."

166652



166652

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una - sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 4 de Marzo de 1.971

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

166652



Fig. 1ª

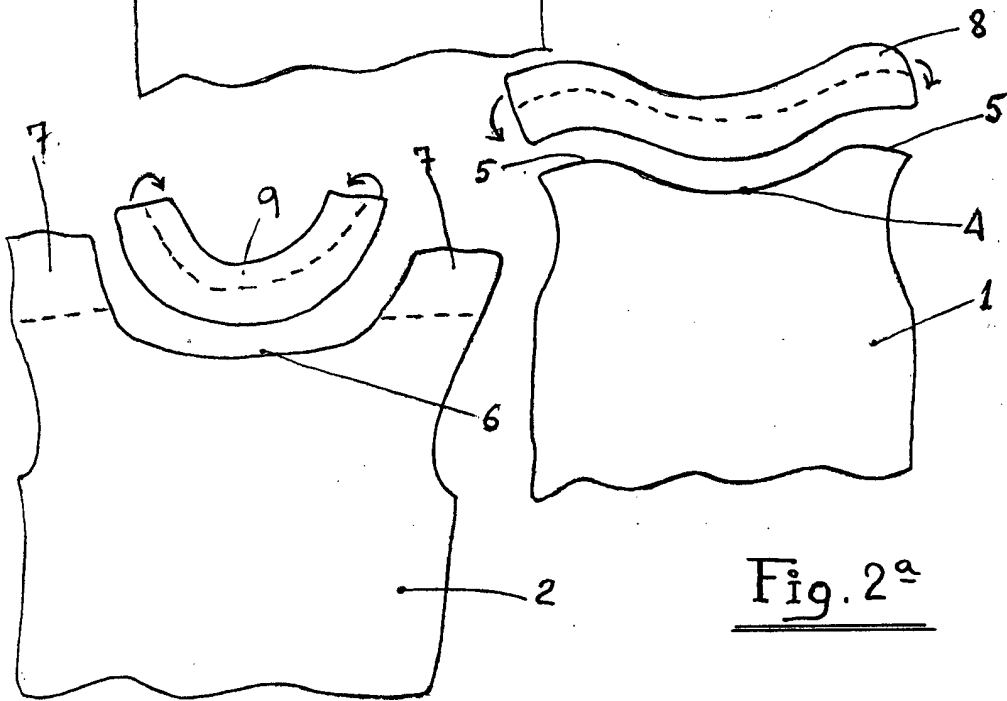
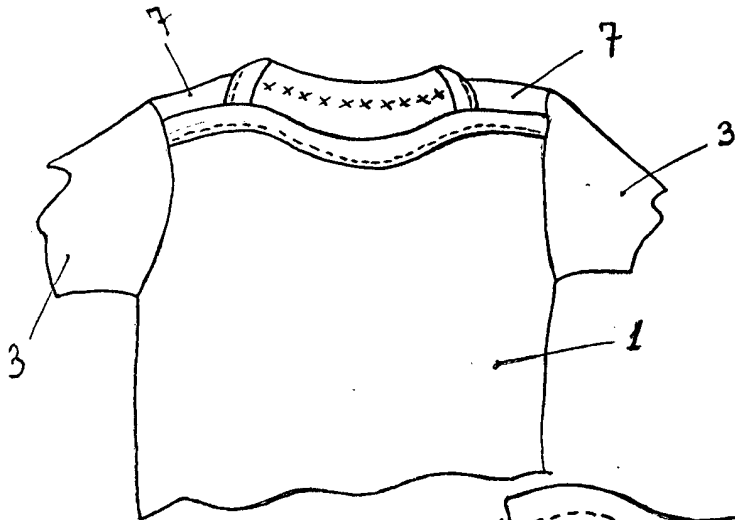


Fig. 2ª

Fig. 3ª

Madrid, 4 de Marzo de 1.971

ESCALA VARIABLE